



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

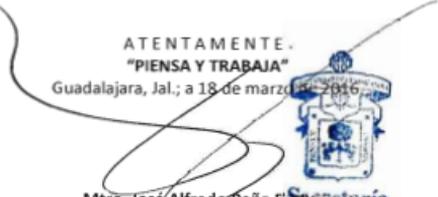
CIRCULAR No. 3

C. VICERRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CC. RECTORES DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS
C. RECTOR DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
C. DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CC. DIRECTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
P R E S E N T E S

Por acuerdo del Maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, me permito hacer de su conocimiento que el lunes 4 de abril del presente año será día de descanso obligatorio para los trabajadores universitarios académicos, administrativos y directivos de esta institución, en conmemoración del Natalicio de Don Benito Juárez García, celebrado el 21 de marzo y en su sustitución, dado que acaece dentro del período vacacional previsto en los contratos colectivos de trabajo.

Mucho agradeceré se sirvan hacer extensivo este comunicado a la comunidad universitaria adscrita a las dependencias bajo su encargo, y tomar las medidas que resulten pertinentes.

ATENTAMENTE -
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; a 18 de marzo de 2016


Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara.



c.c.p. MTRO. I. TONATIUH BRAVO PADILLA.
RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
c.c.p. Minutario